



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 115 /2015**

Entidad Federativa	Distrito Federal
Municipio	Coyoacán
Localidad	Coyoacán
Tipo de acción	Ampliación
Tipo de Unidad	Instituto Nacional de Pediatría Unidad Pediátrica de Hemato – Oncología (UPHO)
No. de camas	235
No. de quirófanos	11
No. de consultorios	122 (reubicados a la Unidad 22)
Superficie del terreno	36,732.31 m ²
Superficie de construcción	42,154.31m ² adicional 5,422 m ² total 47,576.31 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Av. Insurgentes Sur No. 3700 – C, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México Distrito Federal

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 06 de julio del 2015, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁNEZ

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 115 /2015